

Reducción de la desigualdad y educación de calidad





03 Presentación y desarrollo de la Ficha 3

04 Notas de Enseñanza

07 Ver

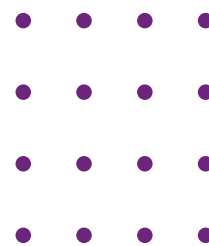
14 Pensar

24 Actuar

30 Mensajes Clave

32 Ficha técnica





Presentación y desarrollo de la Ficha 3

En la sesión 2 reflexionamos sobre la pobreza y el hambre como formas de desigualdad. Calculamos el costo promedio de los alimentos que consumen nuestras familias, en contraste con el salario-mínimo de una jornada de 8 horas. Reflexionamos sobre los factores que reproducen la pobreza y cómo estos se relacionan con el hambre. Conocimos el trabajo de algunas organizaciones en el mundo dedicadas a acabar con estas injusticias.

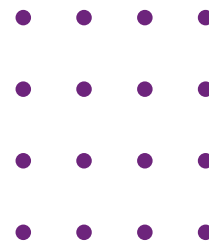
Pensamos lo que niñas, niños, adolescentes y jóvenes podemos hacer para no reproducir la desigualdad, y cómo nuestra forma de vida, lo que consumimos y el cuidado que hacemos del medio ambiente, son pistas de acción para contribuir a un mundo justo.

En continuidad con la sesión 2, en esta ficha te presentamos la propuesta para abordar las reflexiones y acciones en torno al **objetivo 10**: Reducción de la desigualdad, en relación con el **objetivo 4** (educación de calidad).

Como el resto de las sesiones, esta se conforma de 3 momentos que son: 1) Ver, 2) pensar y 3) actuar. Es importante recordar, la importancia de que las actividades que a continuación proponemos, se adapten a la edad del grupo con el que se vayan a realizar. Propiciando el diálogo, la reflexión y la toma de postura, partiendo de la realidad y de las preocupaciones del grupo ante el tema.

Nuestro principal interés para esta sesión es reflexionar sobre los impactos de la desigualdad en la vida presente y futura de las personas, como es el acceso y la permanencia en la escuela, y la calidad educativa. Aspectos que, a su vez, repercuten en el proyecto de vida de las personas al limitar las oportunidades de contar con ingresos suficientes mediante trabajos dignos.

Sugerencia de tiempo de desarrollo: 90 minutos



Notas de Enseñanza



VER

“Yo en la escuela...”

Instrucción general: En un esquema de círculos concéntricos, dibujar las respuestas, de acuerdo al perfil asignado, sobre las oportunidades y los obstáculos para ir y permanecer en la escuela; identificando ámbitos en donde se ubican dichos aspectos. Los perfiles son:

1. Niña en silla de ruedas;
2. Niño en silla de ruedas;
3. Hombre joven trabajador;
4. Mujer joven trabajadora;
5. Adolescente hombre indígena;
6. Adolescente mujer indígena;
7. Niña hospitalizada por cáncer;
8. Niño hospitalizado por cáncer;
9. Hija del presidente/a de la República;
10. Hijo del presidente/a de la República.

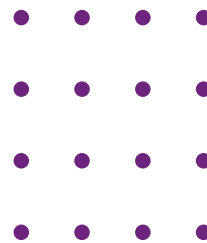
Si el grupo es menor a 10 personas, cuide que los perfiles asignados sean diversos. Si el grupo es mayor a 10 personas, reparta los perfiles por pareja o equipos de 3 personas.

Materiales

- Anexos de la ficha impresos
- Plumones

Tiempo

60 min.



Notas de Enseñanza



PENSAR

Videos: "No creo en la escuela pero si en la educación"

Después de proyectar el video se anima al grupo a reflexionar: Con la actividad anterior y este video, ¿de qué nos damos cuenta? ¿Por qué existen personas con mayores dificultades para ir y permanecer en la escuela? ¿Si no existiera la escuela, habría educación?

Mensajes clave:

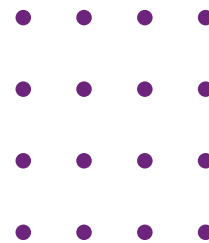
- El artículo 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño reconocen que niñas, niños y adolescentes tiene derecho a la educación en igualdad de oportunidades. Y por lo tanto, los Estados tienen la obligación de garantizar que cualquier obstáculo sea eliminado.
- ¿Cómo saber si el derecho a la educación está siendo garantizado? 1) Si la educación es gratuita y tiene presupuesto suficiente; 2) Si existen escuelas en todos los lugares en donde viven niñas y niños, si las escuelas aceptan a todos y a todos; 3) Si lo que se aprende en la escuela les dá a niñas y niños herramientas para vivir y desarrollarse en sus contextos; y 4) Si la educación que se brinda en la escuela es de calidad.
- Además de estos 4 aspectos, las organizaciones civiles reconocen un quinto aspecto de la educación: Al ser un derecho humano, la educación debe exigirse, es decir, hacer que se cumpla. Esto significa que el Estado debe pensar de qué otras formas y en dónde, además de la escuela, niñas, niños y adolescentes aprender herramientas que les permiten vivir y convivir.

Materiales

- Lap top
- Bocinas
- Proyector

Tiempo

10 min.



Notas de Enseñanza



ACTUAR

Videos

“Conoce los #ODS: Objetivo 4 - Educación de calidad”

“La Educacion es Mi Derecho”

Al ver estos videos, ¿qué podemos hacer las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para contribuir a que todas y todos en la escuela puedan gozar del derecho a la educación? ¿En qué otros espacios, además de la escuela, te gustaría aprender? ¿Qué más te gustaría aprender además de lo que aprendes en la escuela? Las respuestas del grupo pueden plasmarse en un mural.

Materiales

- Lap top
- Bocinas
- Proyector
- Rotafolio
- Plumones

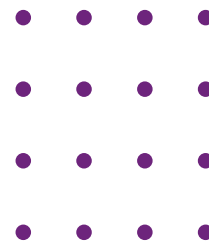
Tiempo

20 min.



VER





Educación para todas y todos

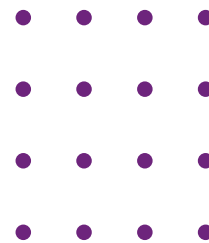
“Yo en la escuela...”

PROPÓSITO:

Identificar ¿cuáles son las oportunidades y barreras que enfrentan las personas para acceder, permanecer, concluir sus estudios, participar y aprender en la escuela?

DESCRIPCIÓN:

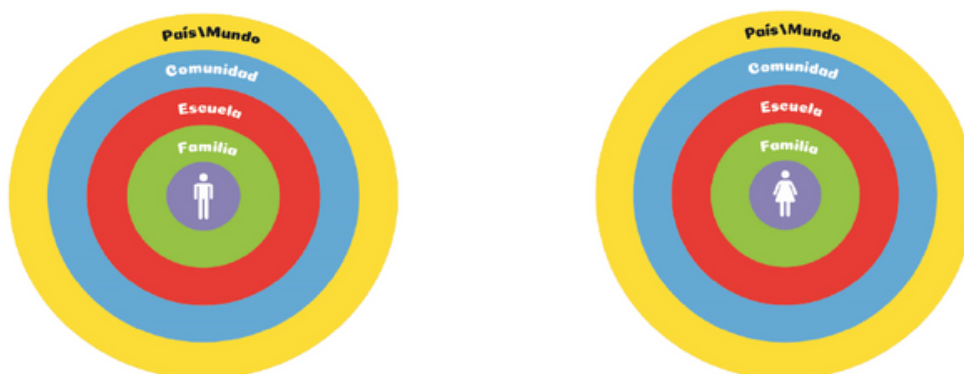
A cada participante del grupo se le asignará un perfil. Existen 10 perfiles, cada perfil corresponde a un sexo: hombre o mujer, y a una serie de características sociales. Si el grupo es menor a 10 personas, cuide que los perfiles asignados sean diversos. Si el grupo es mayor a 10 personas, reparta los perfiles por pareja o equipos de 3 personas. Los perfiles son: 1) Niña en silla de ruedas, 2) Niño en silla de ruedas; 3) Hombre joven trabajador, 4) Mujer joven trabajadora; 5) Adolescente hombre indígena, 6) Adolescente mujer indígena; 7) Niña hospitalizada por cáncer, 8) Niño hospitalizado por cáncer; 9) Hija del presidente/a de la República y 10) Hijo del presidente/a de la República.



DESARROLLO:

Una vez asignados los perfiles para cada participante del grupo o por equipos, se pide que imaginen, si yo fuera ese perfil, qué respondería a las siguientes preguntas: a) ¿Qué oportunidades he tenido para ir y permanecer en la escuela? Y b) ¿Qué obstáculos o problemas he tenido para ir y permanecer en la escuela?

Para responder las preguntas anteriores se pide que dibujen una silueta por perfil. Si existen personas con el mismo perfil, deberán coordinarse para hacer un solo dibujo con las ideas de todos. Alrededor de la silueta se dibujan 4 círculos concéntricos que representan de menor a mayor: I) Familia, II) Escuela, III) Comunidad y IV) País/mundo (vea el ejemplo en el anexo de la ficha).



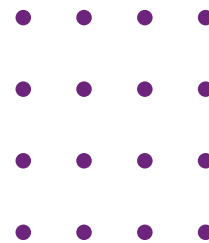
Elaboración: Mónica Gabriela Yerena Suárez

Las respuestas sobre las oportunidades irán de un color y las respuestas sobre los obstáculos o problemas irán de otro color. Cada respuesta deberá anotarse en la silueta o bien en el círculo que corresponda. Por ejemplo, si es un obstáculo o problema que proviene de la persona, se anota en la silueta, si en cambio tiene que ver con el sistema educativo, se anotará en el II círculo (Escuela).

Para finalizar este momento, en plenaria se comparten los dibujos de todos los perfiles, y a manera de cierre, se proyecta el siguiente video:

["No creo en la escuela pero si en la educación" \(28 ene. 2014\).](#)





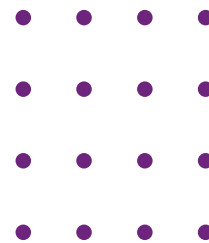
REFLEXIÓN:

Se pregunta al grupo, luego de haber hecho el dibujo de las siluetas y de haber visto el video anterior, ¿de qué nos damos cuenta? ¿Por qué existen personas con mayores dificultades para ir y permanecer en la escuela? ¿Si no existiera la escuela, habría educación? Se invita a profundizar las reflexiones del grupo, considerando las siguientes ideas clave:

- Derecho a la educación

Los artículos 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño establecen que todas las niñas, niños y adolescentes, es decir, todas las personas menores de 18 años de edad, tienen derecho a la educación en igualdad de oportunidades. Por lo tanto, de acuerdo con estos artículos, los Estados tienen la obligación de que exista educación primaria obligatoria y gratuita para todos; se fomente la educación secundaria y el apoyo financiero en caso de ser necesario; hacer accesible la educación por todos los medios posibles; que niñas, niños y adolescentes dispongan de información y orientación sobre qué estudiar; aumentar la asistencia regular a la escuela y disminuir el abandono escolar. También, que se adopten todas las medidas necesarias para que la disciplina en la escuela sea compatible con el respeto a la dignidad de la persona y los derechos humanos; y que los Estados reciban apoyo internacional para erradicar el analfabetismo.

La educación tiene como propósito: desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; inculcar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; y finalmente, inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.



- Principios del derecho a la educación

Garantizar que todas las personas por igual, sin distinción alguna, puedan gozar del derecho a la educación. La educación tiene que tomar en cuenta la diversidad, pero sin discriminación, así como considerar la participación democrática de todos los sectores de la escuela (estudiantes, educadores, familias y trabajadores).

- Las 5 As de la educación

De acuerdo con Katarina Tomaševski, ex Relatora especial sobre el derecho a la educación de Naciones Unidas, es posible conocer qué tanto se está garantizando este derecho humano a través de 4 aspectos conocidos como "las 4 – As del derecho a la educación". Estos son: 1) Asequibilidad, 2) accesibilidad, 3) adaptabilidad y 4) aceptabilidad.

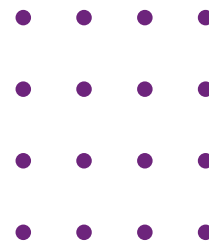
Además de los rubros anteriores, es posible considerar un quinto aspecto relacionado con la rendición de cuentas o "accountability" (en inglés), para garantizar el derecho a la educación. Y que tiene que ver con considerar los aspectos evaluados a través de las 4 As y las percepciones que tienen las y los estudiantes de la calidad de la educación que reciben.

Películas para reflexionar sobre el derecho a la educación:

1 - Documental "La Educación Prohibida"

2 - Entre los muros la clase en español" (título original: Entre les muros, Dirección: Laurent Cantet, 2008).





¿Cómo saber si se está garantizando el derecho a la educación?

Indicadores del derecho a la educación

ASEQUIBILIDAD

- Presupuesto suficiente, escuelas y maestros necesarios y formados, infraestructura y dotaciones pertinentes.
- Gratuidad de la educación.
- Representatividad escolar (proporcionalidad) de la diversidad en la comunidad.

ACCESIBILIDAD

- Accesibilidad económica, material y geográfica a las instituciones educativas.
- Normas no discriminatorias (embarazo adolescente, discapacidad, uniformes).
- Acceso a la educación sexual.
- Sin cuotas ocultas.
- Validez entre modalidades educativas.
- Equilibrio de grupos por sexo.

ADAPTABILIDAD

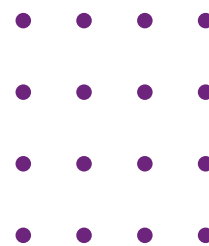
- Pertinencia del currículo y la oferta educativa de acuerdo a contextos y poblaciones específicas (migrantes, trabajadores, rurales, discapacidad, niños, internados, etc.)

ACEPTABILIDAD

- Calidad de la educación asociada a las necesidades, intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones. (lengua de instrucción, reconocimiento y respeto como sujetos de derecho).
- Ausencia de censura
- Enseñar a preguntar y argumentar no a responder.
- El diálogo, el juego como componentes esenciales del aprendizaje (que no de la enseñanza)
- Educar para el presente y para su condición actual.

PENSAR



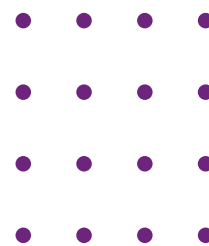


Los objetivos globales de la Educación para Todos (2000-2015)

Sólo uno, de cada tres países del mundo, alcanzaron la totalidad de los objetivos mensurables de la Educación para Todos (EPT) establecidos en el año 2000, según el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015, titulado Educación para Todos 2000-2015 – Logros y desafíos. En la región de América Latina y el Caribe, Cuba fue la única nación que consiguió cubrir esos objetivos.

En esta región y en el conjunto del mundo, solamente la mitad de los países alcanzaron el objetivo de la EPT en el que se centraba la máxima atención: la escolarización universal de todos los niños en edad de cursar la enseñanza primaria. El informe señala, además, que serán necesarios 22.000 millones de dólares anuales para complementar las contribuciones previstas por los gobiernos, ya por de sí ambiciosas, si se quiere garantizar el logro de los nuevos objetivos en materia de educación que se están fijando ahora para el periodo 2015-2030.

Estas son las conclusiones esenciales de este importante informe elaborado por la UNESCO, en el que se ha venido efectuando un seguimiento de los avances logrados en la persecución de los objetivos de la EPT en los últimos 15 años.

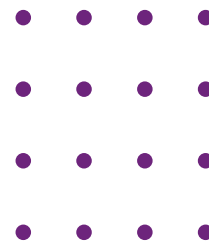


“En todo el mundo se han registrado avances impresionantes hacia la consecución de la Educación para Todos”, declaró la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, “y a pesar de que no se hayan alcanzado todos sus objetivos en el año límite establecido, 2015, sí se ha logrado que ingresen en la escuela primaria muchos más millones de niños que los que se habrían escolarizado si hubieran persistido las tendencias predominantes en el decenio de 1990. Sin embargo, el programa de la EPT dista mucho de haberse alcanzado. Para que la universalización de la educación llegue a ser una realidad, es necesario adoptar estrategias específicas y financiarlas adecuadamente para dar prioridad a los niños más pobres, y más concretamente a las niñas, mejorar la calidad de la enseñanza y reducir las diferencias en el grado de alfabetización”.

“Presentado hoy, un mes antes del Foro Mundial de Educación que se celebrará en Incheon (República de Corea), el informe señala los siguientes resultados en lo que respecta a la consecución de los objetivos globales de la EPT en la región de América Latina y el Caribe:”

Objetivo 1 Extender y mejorar la atención y educación de la primera infancia

Un poco más de la mitad de los países de la región –comprendidos Chile, Ecuador, México y Perú– lograron que la tasa bruta de matrícula en la enseñanza preescolar alcanzara un índice del 80% o más. Solamente dos países –Paraguay y la República Dominicana– cuentan con menos de un 40% de niños y niñas escolarizados en este nivel de enseñanza. Desde el año 2000, el número de niños que acuden a centros de enseñanza preescolar aumentó en un 75% en el conjunto de la región.



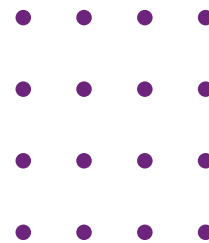
Objetivo 2 Lograr la universalización de la enseñanza primaria, especialmente en lo que respecta a las niñas y los niños de ambos os sexos pertenecientes a minorías étnicas o marginadas.

Un poco más del 50% de los países latinoamericanos y caribeños ha logrado la universalización de la enseñanza primaria, pero en la región hay todavía 3,7 millones de niños sin escolarizar en este ciclo de enseñanza. Dos países – Guyana y Paraguay– se hallan muy lejos de alcanzar este objetivo, ya que solamente acude a la escuela primaria un 80% de los niños en edad de cursarla.

Aunque en el conjunto de América Latina el número de niños sin escuela disminuyó en un 9%, en la zona del Caribe aumentó en un 11%.

En 2012, el 16% de los niños sin escolarizar de toda la región se concentraba en un solo país víctima de un prolongado conflicto: Colombia. Más de la quinta parte de los alumnos de primaria de la región desertan la escuela antes de haber terminado este ciclo de enseñanza. Este estado de cosas no ha experimentado cambio alguno desde 1999.

En algunos países –Brasil y Guatemala, por ejemplo– se han registrado importantes avances en el acceso a la escuela primaria de los niños de familias pobres. A esto han contribuido los sistemas de transferencia de dinero en efectivo aplicados con éxito.

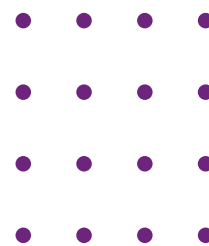


Objetivo 3 Garantizar que los jóvenes y adultos tengan iguales oportunidades de acceso al aprendizaje y la adquisición de competencias para la vida diaria.

En lo que respecta al índice de matriculación en el primer ciclo de la enseñanza secundaria –que constituye un indicador importante del grado de adquisición de competencias– cabe señalar que un 13% de los países de la región ha logrado escolarizar a la totalidad de la población en edad de cursar ese ciclo y otro 17% se aproxima mucho a la consecución de este resultado. Sin embargo, la desigualdad de oportunidades sigue persistiendo, sobre todo en los grupos sociales más necesitados y en las zonas rurales.

Por ejemplo, en 2008 el porcentaje de adolescentes de las familias más pobres del Estado Plurinacional de Bolivia matriculados en el primer ciclo de secundaria se cifraba en un 86%, mientras que el de los jóvenes de las familias más ricas alcanzaba el 99%. Estas cifras solamente representaban una mejora muy leve con respecto a la situación registrada cinco años antes, en 2003.

En el Perú, solamente un 43% de los adolescentes de las zonas rurales termina sus estudios de primer ciclo de secundaria.



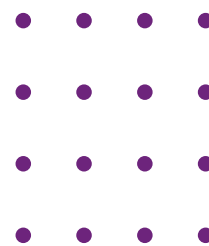
Objetivo 4 Lograr en 2015 una reducción del 50% de los niveles de analfabetismo de la población adulta.

Los índices de analfabetismo disminuyeron en un 26% en toda la región, un porcentaje muy alejado del 50% previsto en este objetivo. Se estima que solamente tres países –el Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y Suriname– van a alcanzar la meta establecida en materia de alfabetización y que otros cinco más se aproximarán a su consecución.

En cambio, otros países –por ejemplo, Colombia y Nicaragua– distan aún mucho de alcanzar este objetivo. En el conjunto de la región hay todavía unos 33 millones de personas adultas que carecen de conocimientos básicos de lectura y escritura. El 55% de ellas son mujeres.

Objetivo 5 Suprimir la disparidad entre los sexos y lograr la igualdad entre ellos en la educación.

El 60% de los países de la región ha logrado la paridad entre niñas y varones en la enseñanza primaria, pero en la enseñanza secundaria ese porcentaje se cifra tan sólo en un 20%. En lo que respecta a la matriculación en secundaria, América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde los varones se hallan en una situación de desventaja muy acusada con respecto a las muchachas.

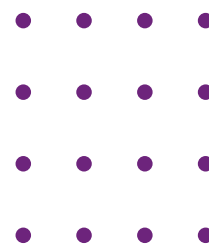


Objetivo 6 Mejorar la calidad de la educación para todos y obtener resultados de aprendizaje mensurables.

Para mejorar la adquisición de conocimientos, la mayoría de los Estados de la región participó en evaluaciones del aprendizaje de carácter regional o internacional. Desde el año 2000, el porcentaje de países latinoamericanos y caribeños que efectúan evaluaciones nacionales pasó de un 56% a un 63%.

El número total de maestros de primaria de la región aumentó en un 14% desde 1999, superando los tres millones en 2012. Aunque todavía no se observa una escasez de docentes en la enseñanza primaria, la capacitación de éstos sigue constituyendo un problema importante en muchos países. En 2012, por ejemplo, menos del 60% de los maestros de primaria de Barbados y Belice había recibido una formación profesional.

Las desigualdades en la calidad de la educación dispensada son considerablemente acusadas. En 2006, en la mayoría de los países de la región se registraron disparidades muy importantes entre los alumnos de las zonas rurales y las urbanas en lo que respecta al grado de aprovechamiento en el aprendizaje de la lectura. Aunque en 2013 esas disparidades persistían en algunos países como Colombia, Nicaragua y la República Dominicana, no deja de ser alentador que en los demás países de la región –comprendidos Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay– se hayan reducido sustancialmente.

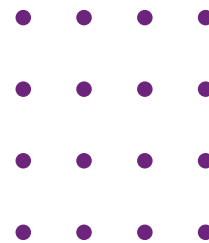


Financiación y voluntad política

En 12 de los 18 países de la región sobre los que se dispone de datos relativos al gasto público en educación, se ha podido observar que su índice supera al del crecimiento económico. No obstante, en el porcentaje del presupuesto gubernamental asignado a la educación se registran variaciones muy considerables entre los diferentes países: desde menos de un 7% en Antigua y Barbuda hasta más de un 20% en Belice y la República Bolivariana de Venezuela.

Según Aaron Benavot, director del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, “a pesar de los avances logrados por la región de América Latina y el Caribe, especialmente en lo referente a la escolarización de los niños más pobres, el programa de la Educación para Todos sigue sin cumplirse en gran medida”. Benavot estima que “los altos índices de deserción escolar de los varones, las decenas de millones de personas adultas –en particular, mujeres– a las que se niega el derecho a la alfabetización y los casi cuatro millones de niños privados de escuela constituyen serios problemas que la región debe abordar, si desea establecer cimientos sólidos para la educación con vistas a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible que se fijan para el periodo posterior a 2015”.

En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo se formulan las siguientes recomendaciones:



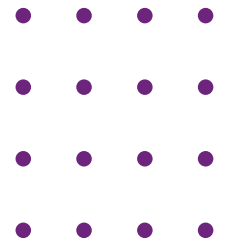
Completar el programa de la EPT – Los gobiernos deben establecer la obligatoriedad de cursar un año de enseñanza preescolar, como mínimo.

La educación tiene que ser gratuita y, por lo tanto, se deben cubrir los costos de los derechos de matrícula, libros de texto, uniformes y transportes escolares. Los encargados de la elaboración de políticas deben establecer un orden de prioridad de las competencias que es preciso haber adquirido al final de cada etapa de la escolarización. Todos los países deben ratificar y aplicar los convenios internacionales sobre la edad mínima para ejercer un empleo. Las políticas de alfabetización y adquisición de competencias básicas tienen que vincularse a las necesidades de las comunidades. Se deben reducir las disparidades de género a todos los niveles.

Equidad – Los programas educativos y los recursos financieros deben centrarse principalmente en la satisfacción de las necesidades de los grupos más necesitados. Se debe hacer más hincapié en la igualdad de género, en particular formando mejor a los docentes en este ámbito y creando condiciones propicias para una mayor seguridad en las escuelas. Los gobiernos deben colmar las lagunas de datos esenciales en estos ámbitos para estar en condiciones de encauzar los recursos disponibles hacia los grupos marginados más pobres.

Periodo posterior a 2015 – Los países deben lograr, de aquí a 2030, que todos los niños y adolescentes cursen y terminen la enseñanza preescolar y primaria, así como el primer ciclo de secundaria. Los gobiernos deben ofrecer a los adultos muchas más posibilidades de formación profesional y educación en el marco del enfoque “aprender a lo largo de toda la vida”. El sector de la educación debe colaborar estrechamente con otros sectores, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de mejorar las perspectivas de desarrollo sostenible.





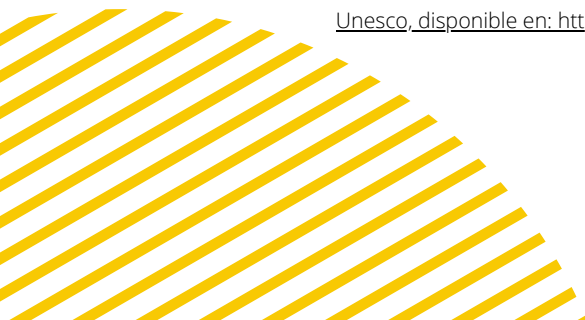
Reducir el déficit de financiación – La comunidad internacional, en colaboración con los diferentes países, debe encontrar los medios para colmar el déficit anual de financiación, cifrado en 22.000 millones de dólares, con vistas a conseguir de aquí a 2030 una enseñanza preescolar y básica de calidad para todos. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD) de las Naciones Unidas se tienen que establecer metas claras con respecto a la financiación de la educación, allí donde todavía no existen.



**Tomado de: En América Latina y el Caribe sólo Cuba alcanzó los objetivos globales de la Educación para Todos en el periodo 2000-2015*

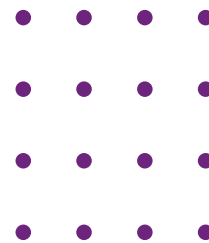


Unesco, disponible en: <https://sites.google.com/site/inclusionyeducacion/-educacion-para-todos>



ACTUAR





Participación de NNA

Ya que hemos reflexionado sobre las dificultades que tienen niñas, niños y adolescentes para acceder, permanecer y concluir sus estudios, así como lo que implica el derecho a la educación, más allá de la escuela, te invitamos a conocer el Objetivo 4: sobre educación de calidad, y una experiencia de participación infantil, promovida por un conjunto de organizaciones en México, para conocer y exigir el goce del derecho a la educación.

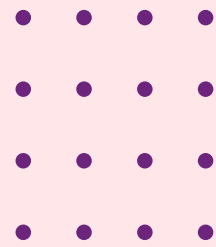
1 - "Conoce los #ODS: Objetivo 4 - Educación de calidad"



2 - "La Educacion es Mi Derecho"

Después de ver los videos anteriores:

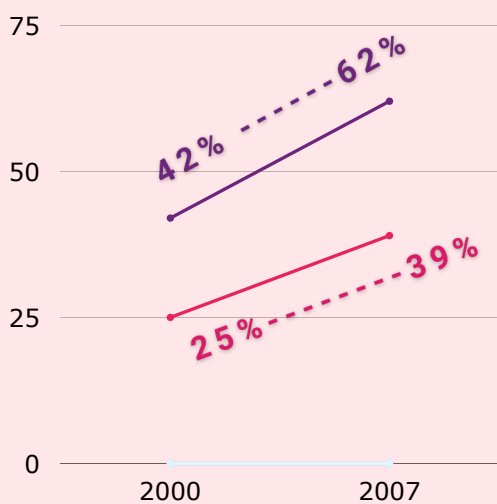
- ¿Qué podemos hacer las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para contribuir a que todas y todos en la escuela puedan gozar del derecho a la educación?
- ¿En qué otros espacios, además de la escuela, te gustaría aprender?
- ¿Qué más te gustaría aprender además de lo que aprendes en la escuela?



Logros

Acceso a la educación y aprendizaje

no se necesita compensación p. ej. Kenya



Niños que terminan la enseñanza primaria

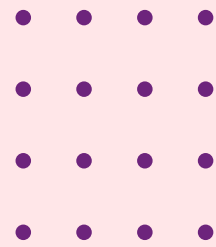
Niños que alcanzan el nivel mínimo en matemáticas

Proporción alumnos/docente

En el nivel de la enseñanza primaria, la proporción alumnos/docente disminuyó en 121 de 146 países.

El Congo y Malí redujeron su proporción alumnos/docente en 10 alumnos por docente, a la vez que su tasa de escolarización se duplicaba

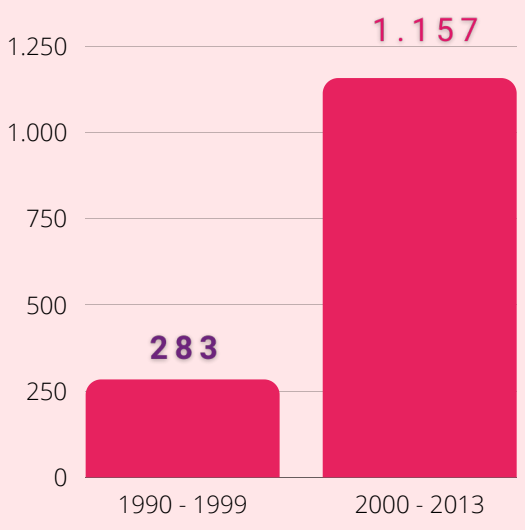




Esfuerzos realizados

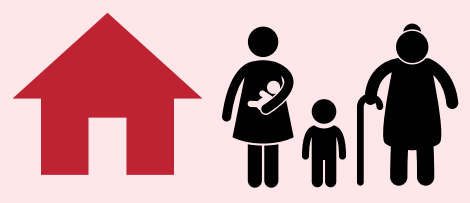
Evaluaciones nacionales

Para medir el aprovechamiento escolar



Programas de protección social específicos

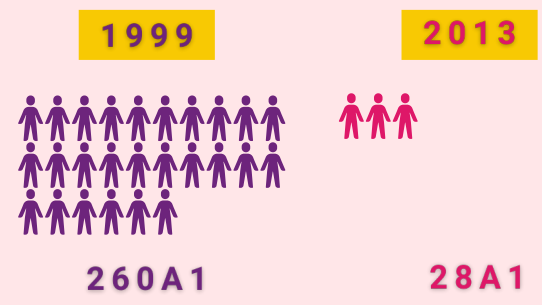
Tanto para los niños como para los adultos, dirigidos a las familias desfavorecidas con objeto de ayudarles a mejorar los resultados del aprendizaje en México.

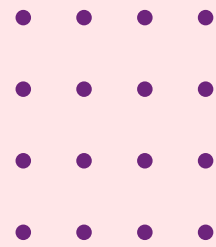


Una política de mejora de la formación de los docentes

Redundó en una disminución de la proporción alumnos/docente a la vez que su tasa de escolarización se duplicaba.

Proporción 1:10





Problemas que persisten

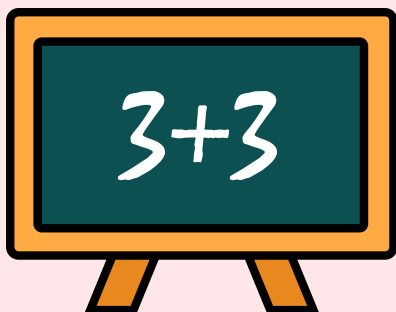
Escasez de docentes formados

En 2012 en un tercio de los países menos de un 75% de los maestros de primaria tenían la primaria terminada.



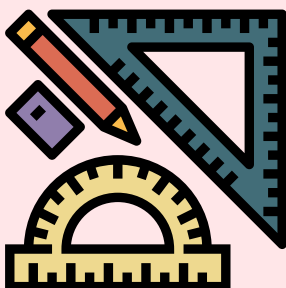
Los déficits de aprendizaje comienzan pronto

Muchos niños no están adquiriendo los conocimientos básicos



Escasez de material

Faltan manuales escolares y material de enseñanza, así como mobiliario para las aulas.





Progresos desiguales

Docentes formados

Menos del 50% - En Angola, Benin, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, el Senegal y Sudán del Sur.



Enseñanza Plurilíngüe

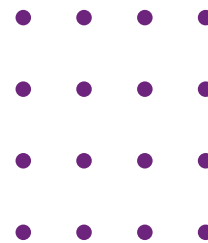
Es necesario mantener la enseñanza plurilíngüe para mejorar el aprendizaje.



La brecha entre las zonas rurales y urbanas

Está mejorando en países de América Latina, pero 6 siguen estando rezagados en los resultados del aprendizaje.





PAG 09

"No creo en la escuela pero si en la educación" (28 ene. 2014)

PAG 11

1 - Documental "La Educación Prohibida"



PAG 11

2 - Entre los muros la clase en español"

PAG 25

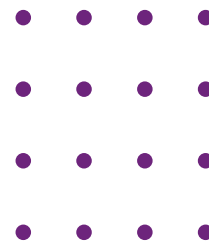
1 - "Conoce los #ODS: Objetivo 4 - Educación de calidad"



PAG 25

2 - "La Educacion es Mi Derecho"





Ficha técnica

Organización

Centro Marista de Defesa da Infância

Bárbara Pimpão Ferreira y Olavo Henrique de Souza Chicoski

EducaDyS - Educando en los Derechos y la Solidariedad

PJM – Pastoral Juvenil Marista, México Central

Monica Gabriela Yerena Suárez y Omar Iván Chacón Meza

Producción de contenido

EducaDyS - Educando en los Derechos y la Solidariedad

Monica Gabriela Yerena Suárez y Hno. Juan Carlos Robles-Gil Torres

Revisión Técnica

Bárbara Pimpão Ferreira, Olavo Henrique de Souza Chicoski, Monica Gabriela Yerena Suárez, Omar Iván Chacón Meza, Gustavo Schmid Queiroz, Lilian Juliana Kuwano Buhner y Milena Cristina Alves

Diseño Gráfico y Diagramación

Aula em Foco

Edición 2021



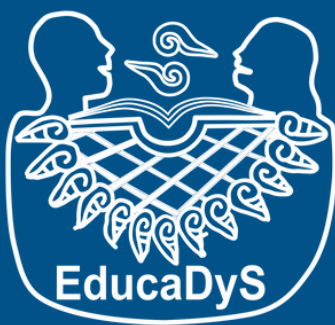


maristas



CENTRO DE
DEFESA DA INFÂNCIA

GRUPO MARISTA



ISBN 978-65-84827-03-5



9 786584 827035